

Acta de Sesión Ordinaria No.19-2021 De fecha 28 de octubre del 2021

Con previa convocatoria formal a los miembros del Honorable Concejo de Regidores del Ayuntamiento de Moca Luis Manuel Díaz Perdomo Presidente, Ramón Serafín Arroyo Cabrera, Vicepresidente, Miguel Ángel Zapata López, Pedro José García, Janler Emmanuel Pérez Murray, Guillermo Francisco Ferreiras, Daysi Victoria Hilario Acosta, Billy José Almánzar Rodríguez, Francis Roselio Acosta María, Leocadio Antonio García Medina, Inocencia Ramona Santos, Idelkys María Félix Jiménez y Julián Saba Rodríguez Ortega, contando con la presencia del Alcalde Municipal, Dr. Miguel Guarocuya Cabral

Regidor Presidente, Luis Manuel Díaz: Saluda a los presentes, procederemos abrir la Sesión Ordinaria No.19-2021 de fecha 28 de octubre del 2021, iniciamos con el pase de lista.

Secretaria Municipal Licda. Mirian Mcds. Jiménez: Saluda a los presentes.

Luis Manuel Díaz Perdomo Ramón Serafín Arroyo Cabrera Janler Emmanuel Pérez Murray Pedro José García Guillermo Francisco Ferreiras Miguel Ángel Zapata López Daysi Victoria Hilario Acosta Billy José Almánzar Rodríguez Francis Roselio Acosta María Leocadio Antonio Carréa María	Presente Presente Presente Presente Presente Presente Presente Presente
- Tallels RUSCHO ACOSTA Maria	Presente Presente Presente Presente

Regidor Presidente, Luis Manuel Díaz: Comprobado el quórum reglamentario después del pase de lista 13 de 13 Regidores presentes, procedemos a darle inicio formal a la sesión siendo las 10:55 A.M.

3

C/ Independencia, Esq. Antonio de la Maza #25 Tel.: 809-578-2374 · Fax: 809-578-3868 Moca, Provincia Espaillat, República Dominicana.







AGENDA A DESARROLLAR:

Punto No.1:

Correcciones de actas de sesiones:

- -Acta de Sesión Ordinaria No.12-2021 de fecha 29 de julio 2021
- -Acta de Sesión Extraordinaria No.13-20221 de fecha 05 de agosto del 2021.

Punto No.2:

-Comunicaciones recibidas

Punto No.3:

- Turno del Honorable Alcalde municipal Dr. Miguel Guarocuya Cabral

Punto No.4:

- Turno de los honorables Regidores

Punto No.5:

- Reconocimiento a los Granjeros de Moca

Punto No.6:

- Informe de comisiones

Punto No.7:

- Reestimación de ingresos

Es sometida la agenda a desarrollar y se aprueba a unanimidad.

Se inicia con el desarrollo de la agenda

Punto No.1:

Correcciones de actas de sesiones:

-Acta de sesión Ordinaria No.12-2021 de fecha 29 de julio 2021

Aprobada 13 de 13.

C/ Independencia, Esq. Antonio de la Maza #25 Tel.: 809-578-2374 · Fax: 809-578-3868









-Acta de Sesión Extraordinaria No.13-2021 de fecha 05 de agosto del 2021. Aprobada 13 de 13.

Punto No.2:

-Comunicaciones recibidas

Secretaria Municipal Licda. Mirian Mcds. Jiménez: Tenemos una comunicación de la Junta de Vecinos de la Urbanización Elsa Alexandra en la que solicitan un turno para la próxima sesión, con la finalidad de informar acerca de la situación que está viviendo su comunidad.

Regidor Presidente, Luis Manuel Díaz: Decidimos no colocar esta solicitud en la agenda del día, debido a que ya la comunidad se reunió con el Alcalde y decidimos invitarlos a la próxima reunión que tengamos como Concejo para edificarnos bien sobre sus peticiones y ver si es competencia nuestra.

Punto No.3:

- Turno del Honorable Alcalde municipal Dr. Miguel Guarocuya Cabral

Alcalde municipal Dr. Miguel Guarocuya Cabral: Saluda a los presentes. Inicia con una actitud de solidaridad con lo ocurrido en La Vega, en donde perdieron la vida tres Bomberos; La Asociación de Bomberos ha establecido gestos de duelo poniendo la bandera de la institución a media asta por tres días, de manera que queremos manifestar nuestra solidaridad con el Cuerpo de Bomberos de La Vega y a la unidad de acción de siniestros del Aeropuerto Internacional del Cibao.

Regidor Presidente, Luis Manuel Díaz: Compartimos el sentir del Alcalde en este sentido.

Regidor Janler Pérez: Saluda a los presentes. Solicita dedicar un minuto de silencio en honor a estos héroes que fallecieron.

Regidor Serafín Arroyo: Solicita declarar un día de duelo municipal por la pérdida de estos Bomberos.

Los Regidores Miguel Zapata y Leo García, expresan pesar por el fallecimiento de estos Bomberos y se unen a la solicitud de declaratoria de duelo municipal.

C/ Independencia, Esq. Antonio de la Maza #25

Tel.: 809-578-2374 · Fax: 809-578-3868









Secretaria Municipal Mirian Jiménez: Como voluntaria del Cuerpo de Bomberos me sentí destrozada, nos identificamos con la propuesta de duelo municipal, porque ya lo que tiene que ver con la propuesta de la bandera del cuartel les corresponde a ellos a través de la Federación de Bomberos y ya eso es una orden para ellos.

Se somete la propuesta de declarar el día viernes 29 de duelo municipal. Aprobado 13 de 13.

Se procede a dedicar un minuto de silencio, transcurrido este continúa el desarrollo de la sesión

Alcalde municipal Dr. Miguel Guarocuya Cabral: Recibimos un informe escrito de parte del Intendente General del Benemérito Cuerpos de Bomberos de Moca, donde detalla la participación del Cuerpo de Bomberos de Moca, el cual se unió con dos unidades en el combate del siniestro en la tarde de ayer y noche.

En el área de aseo urbano y barrido se registraron por disposición administrativa ajustes en el personal; Kelvin Mena es el director y Coordinador de Aseo Urbano, con un concepto de planificación extraordinario y quiero reconocerlo aquí al tiempo de informarlo. En materia de barrido está Damasco Pérez asumiéndolo. En 15 días el MAP y la LMD implementarán una encuesta de servicios municipales, en lo que tiene que ver con Aseo, Ornato, Mercados, Servicios propios de vialidad, ordenamiento, etc. Estos servicios serán evaluados por unos dos meses y se entregarán incentivos a los ayuntamientos. En suma, habrá dos mediciones importantes: los indicadores del SISMAP y los que sean replicados en el territorio por encuesta directa a los munícipes.

Quiero manifestar una inquietud; hace un tiempo hemos visto que Moca ha estado abandonando muchos iconos del patrimonio monumental. El órgano rector de protección a los patrimonios cultural, monumental y artístico del país es el ministerio de cultura y los ayuntamientos tenemos una competencia colaborativa o asociada con este órgano en la Republica Dominicana. Quiero someter ante ustedes a ver cómo podemos abordar y no hacernos indiferentes ante esta situación, sabemos que el Ayuntamiento no tiene la capacidad financiera para tomar una de esas estructuras e invertir para remozarla, pero tampoco tenemos la capacidad deliberativa para tomar una decisión que implique al órgano rector en materia de cultura que aborde el problema, pero podemos tocar la puerta de estos órganos. Nuestra identidad como territorio está asociado al pasado, por lo que pido sea empoderada la comisión permanente de cultura para darle cuerpo institucional

C/ Independencia, Esq. Antonio de la Maza #25

Tel.: 809-578-2374 · Fax: 809-578-3868











Los Regidores Luis Manuel Díaz, Serafín Arroyo, Janler Pérez y Ramona Santos: Se identifican y valoran la propuesta del Alcalde, sugieren investigar si ya anteriormente se ha hecho algún levantamiento para identificar cuales edificios tienen ese valor arquitectónico e histórico, para que a través de este listado se pueda normar a través de una ordenanza y que se declaren patrimonio del municipio.

Alcalde municipal Dr. Miguel Guarocuya Cabral: Sugiere que sea una comisión ampliada con el Departamento Jurídico y Planeamiento Urbano para que puedan colaborar en ese sentido.

Regidor Presidente, Luis Manuel Díaz: Somete que el tema vaya a la comisión de Cultura, para que esta se haga acompañar del departamento jurídico, planeamiento urbano y las personas que trabajaron el levantamiento que se hizo hace un tiempo. Aprobado.

Alcalde municipal Dr. Miguel Guarocuya Cabral: Pone en manos del Concejo a través del Presidente, el informe de desglose de gastos de las Patronales Nuestra Señora del Rosario, porque el Senador Provincial Carlos Gómez hizo un aporte de RD\$50,000.00 y eso tiene que aparecer transparentado en las finanzas municipales y darle entrada a través de una resolución del Concejo. Así también un cheque de RD\$20,000.00 entregado por la Asociación Mocana de Ahorros y Préstamos en virtud del homenaje que se le hizo al Dr. Bruno Rosario Candelier como aporte para cubrir costos de la publicación de Odas al manantial.

Por otro lado, quiero que el Concejo se involucre con relación al problema de que hay muchos solares institucionales y áreas verdes que no han sido renunciados por los promotores de urbanizaciones; para evitar nos gustaría que nos ayuden en ese sentido y que el Concejo acompañe una comisión de planeamiento urbano que fusionaríamos para poder hacer ese levantamiento y trabajar esto de manera conjunta.

Regidor Guillermo Ferreiras: Saluda a los presentes. Con relación a esta solicitud hace unos días nos reunimos la comisión de Planeamiento Urbano, departamento Legal, Catastro y la Asistente del director de Planeamiento Urbano para empezar a trabajar en esa dirección; acordamos empezar con lo conocido en nuestra gestión y la oficina de planeamiento urbano se comprometió a hacer un informe de esos casos que están surgiendo y otros nuevos para a partir de ahí establecer un plan de acción que nos permita ir recuperando la documentación de esas áreas que usted menciona.

C/ Independencia, Esq. Antonio de la Maza #25 Tel.: 809-578-2374 · Fax: 809-578-3868



Alcalde municipal Dr. Miguel Guarocuya Cabral: Hay un tema que desde siempre nos hemos dado cuenta de la manera en que muchos especialistas y médicos generales han hecho de Moca su entorno natural de servicio a la salud, los tenemos en el día a día y a veces no sabemos que vienen de otras ciudades, pero los sentimos tan mocanos como el que más y han hecho de manera muy humana el ejercicio, apegados a la ética.

Se nos acercó en una oportunidad una comisión de médicos, encabezada por Nelson Rodríguez en interés de que se le reconociera la condición de hijos adoptivos a muchos de ellos, con un listado bastante amplio; quiero presentar para que sea sometido a comisión este listado, sea ponderado, así como los perfiles de cada médico para poder evaluar la pertinencia de ser declarados hijos adoptivos de Moca. Conjuntamente con ellos quiero que se valore la trayectoria de un médico que, si es Mocano, entregado de por vida al servicio humanitario y social, como lo es el Dr. Silverio López.

Secretaria Municipal Licda. Mirian Jiménez: Se está escogiendo un primer grupo de Médicos, hay muchos que por el tiempo que tenemos conociéndolos creemos que son de Moca y no es así; lo que se está tratando es que los que tienen más de 20 a 25 años viviendo aquí ir depurando e ir escogiendo por parte, esta vez unos 16.

Regidor Presidente, Luis Manuel Díaz: Esta solicitud es en virtud de que estos médicos han desarrollado su vida personal y profesional en el municipio de Moca, vamos a enviar estos perfiles para que sean evaluados a la comisión mixta de Cultura-Salud Pública y sean declarados hijos adoptivos.

Somete y es aprobado 12 de 13. Serafín Arroyo se abstiene de votar, entendiendo que si el listado de médicos está elaborado la comisión no tiene razón de ser.

Alcalde municipal Dr. Miguel Guarocuya Cabral: La alcaldía tiene una facultad; puede introducir cualquier proyecto o tema que entienda trascendente para la gobernanza y gobernabilidad de la municipalidad y sus objetivos y metas; hemos querido ser lo suficientemente prudente para que se filtren estos nombres y no lleguen crudo al Concejo, a sabiendas de que el Concejo en última instancia es quien tiene la comisión permanente para que se empodere a través de la presidencia del Concejo. Hemos hecho esto de buena fe como una de nuestras facultades.

C/ Independencia, Esq. Antonio de la Maza #25 Tel.: 809-578-2374 Fax: 809-578-3868











Quiero llevar al ánimo de este Concejo y que conste para la posteridad la preocupación de la municipalidad en temas de seguridad ciudadana; en el último mes y medio hemos tenido eventos de muertes muy dolorosas y trágicas que han tocado lo más profundo del sentimiento comunitario y hemos visto un interés especial, el Presidente de la República y el Ministerio de Interior y Policía se han preocupado por el tema, de hecho aquí se creó la mesa de seguridad , ciudadanía y género y vino el Ministro de Interior y Policía. Quisiera poner en consideración de este Concejo como Alcalde del municipio una preocupación que nos concierne a todos los mocanos y desde la Alcaldía de Moca hemos manifestado esta preocupación y angustia que vive el pueblo por la muerte de 5 personas en los últimos dos meses. Queremos externar nuestro ánimo de apoyo a las autoridades locales y nacionales, para que juntos podamos formular un plan nacional de seguridad ciudadana, en esa virtud estamos trabajando el ministerio y nosotros, la mesa local tiene un diagnóstico y está valorando la fase de diseño de políticas, pero necesita también el diseño de las políticas nacionales para poder alinear las políticas locales en esa dirección.

A la vez quiero felicitar la revisión que se está haciendo a la estructura policial en el país, para lograr un reenfoque en el cuerpo policial.

Punto No.4:

- Turno de los honorables Regidores

Regidor Billy Almánzar: Saluda a los presentes. Expresa preocupación por la seguridad ciudadana tal como mencionaba el Alcalde;

Hace un llamado para una alianza público-privada para la colocación de algunos reductores de velocidad en la carretera principal de El Corozo, la semana pasada resultó otra persona adulta atropellada frente a la capilla, debemos ver como ubicar algunas empresas de la comunidad y logramos hacer algunos reductores.

Agradece que se haya tomado en cuenta el badén del Barrio Milito.

Regidor Guillermo Ferreiras: Saluda a los presentes. Reitera la solicitud del badén que conecta la comunidad de La Soledad con la zona de Jábaba, Cacique, La Manzana, que se encuentra en un estado de alto deterioro y dificulta el tránsito en esa área y es una vía de desahogo para todas esas comunidades mencionadas.

Regidor Serafín Arroyo: Saluda a los presentes. Agradece al pueblo mocano por el apoyo que se ha estado recibiendo como Asociación de Baloncesto y el Comité C/Independ@ngianiEschprAffebinibadel kalk/lakenp#25el aporte para este torneo no.17, el mayor aporte al día Tel.: 809-57&12874 P 51-3×140 91-51684386661a.

Moca, Provincia Espaillat, República Dominicana.

🌀 | @alcaldiamocard 🔃 l alcaldiamoca 🔰 | @alcaldiamocard 🚦 l ayuntamientomunicipaldemoca





Tenemos problemas con la señalización, NO ENTRE, PARE, NO SE ESTACIONE en el municipio, solicita se le preste mayor atención a esto, pues esta haciendo mucha falta.

Expresa que el parque de su barrio, del play Bragaña García tiene una pared caída hace mucho tiempo, los juegos no existen pues los dañaron, este es un barrio humilde y hay muchos niños que necesitan esta distracción.

Regidor Francis Acosta: Saluda a los presentes. Solicita sea tomado en cuanta el trayecto de la Av. Coronel Lora Fdez. mejor conocida como carretera Moca-La Vega, hemos solicitado en varias ocasiones la señalización para colocar en ese tramo, todos sabemos la gran cantidad de accidentes que pasan en este tramo, queremos que se haga el levantamiento porque hemos visto que en otras zonas en el mismo trayecto se han colocado reductores de velocidad.

Así mismo quisiera que se tomara en cuanta la Av. Antonio Guzmán, es muy peligroso por la gran cantidad de vehículos pesados que por ahí transitan, llamo la atención para evaluar el nivel del deterioro de este trayecto. En la misma Antonio Guzmán, en la intersección frente a L & H hay un desnivel que crea un sinnúmero de accidentes. Frente al antiguo vivero municipal tenemos una problemática con el arroyo, que cuando llueve llega a mitad de la calle, entiendo que hay que actuar a tiempo para evitar males mayores.

Con relación a la ejecución presupuestaria me gustaría saber en relación a la cancha de la comunidad de Llenas, que está en presupuesto para ejecutarse este año que está finalizando con una partida de RD\$500,000.00, me alegra que pudimos ver que en el presupuesto para el próximo año está tomado en cuenta con el restante para lograr construir esa cancha.

Alcalde Dr. Miguel Guarocuya Cabral: Hay una ejecución presupuestaria pendiente que incluye el ultimo trimestre que incluye las dos canchas, la de Llenas y la del Barrio Blanco, ambas estan en el proximoo presupuesto su complemento

Quiero recordarles el tema de la reconstrucción de aceras en Güaucí, que está pendiente en la siguiente ejecución presupuestaria de este cuatrimestre. El caso del Calac I originalmente como el dinero no da para construir el club completo, lo vamos a entregar a un ingeniero, pero con la condición que ya no podemos poner la otra contrapartida para el presupuesto próximo que ya está diseñado., sino para el 2023.

C/ Independencia, Esq. Antonio de la Maza #25 Tel.: 809-578-2374 · Fax: 809-578-3868









Regidor Francis Acosta: A modo de preocupación, el tema de los caminos vecinales de Los Díaz, Los Tutos y Los Mellizos en Hincha como hemos conversado en ocasiones anteriores pudieran ser incluidos en el plan de asfaltado, pero por la condición en que están deberíamos ver si existe la posibilidad de hacerle algún arreglo hasta entonces, porque están totalmente intransitable, pero sobre todo Los Tutos que es la que más deteriorado se encuentra.

Alcalde Dr. Miguel Guarocuya Cabral: En virtud de que tenemos recursos limitados en esa materia, si administramos recursos escasos y lo invertimos y vuelve a dañarse tendríamos que invertir de nuevo, por eso decimos que si pudiéramos lograr una programación con MOPC, nosotros le caemos atrás porque si no tenemos los equipos los alquilamos para preparar el terreno y que asfalten porque el temor nuestro es tener que invertir dos veces en un mismo camino porque se hayan deteriorado de nuevo antes de asfaltar.

Regidora Idelkys Félix: Saluda a los presentes. Me gustaría pedir antes de iniciar con mi turno, que el presidente nos convoque una reunión al Concejo con el coordinador de la mesa de seguridad, ciudadanía y género y nuestra Vice alcaldesa; ellos tienen el interés de comunicarle al Concejo los avances, logros y tareas que están teniendo para que estemos empapados.

Estamos trabajando mucho en el tema de juventud, comunico formalmente para que nos acompañen mañana en dos actividades que tenemos; por primera vez se hace una feria de empleos en Moca, a solicitud de una empresa privada se está convocando a personas a que nos acompañen mañana donde serán entrevistados para formar parte de esta nueva empresa. Tendremos representantes del ministerio de trabajo y de la empresa que requiere.

Informa además que mañana se traslada a Moca la comisión de la Juventud de la Cámara de Diputados y va a tener su primera reunión fuera de la cámara y socializarán sobre la ley de juventud; convocarán a jóvenes de instituciones sin fines de lucro, regidores y alcaldes más jóvenes de la provincia y otras personalidades. Esto será a las 9:30 AM.

Regidora Ramona Santos: Saluda a los presentes. Con relación a las prestaciones laborales, que la mayoría de los desvinculados tienen problemas, se le da de a 10 mil pesos y hay que repartir entre la comisión y el abogado. Me preguntan a cada momento que si es cierto que le van a entregar el dinero restante el viernes, por lo que me gustaría saber cuál es la situación.

C/ Independencia, Esq. Antonio de la Maza #25

Tel.: 809-578-2374 · Fax: 809-578-3868

Moca, Provincia Espaillat, República Dominicana.

[O] @alcaldiamocard | D| alcaldiamoca | O| @alcaldiamocard | O| alcaldiamocard | O| al









Solicita se tome en cuenta el Barrio Los Maestros para las aceras y contenes. Respecto a Güaucí aparte de las aceras y contenes los moradores solicitan reparen el club que no está en condiciones.

Regidor Leo Gracia: Saluda a los presentes. La calle Imbert esq. Tunti Cáceres, tenemos un badén que dio su vida útil, hemos enviado esta solicitud varias veces al amigo Junior Núñez García, solicitando acondicionarlo pues está intransitable. Junior ya tiene las imágenes espero que esto sea resuelto lo antes posible. Aseo urbano está funcionando a la perfección, felicito a Kelvin Mena que está haciendo un excelente trabajo.

Se han estado construyendo unas mejoras en diferentes puntos y nosotros como vigilantes y fiscalizadores de lo que ocurre en el entorno, hablábamos de que se hace necesario reforzar este departamento donde trabajan los inspectores no solo por los impuestos, sino también de que esas construcciones sean bien construidas.

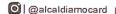
Hace un tiempo aprobamos colocar el nombre de Urb. Primaveral, pero hasta este momento no hemos logrado que alguien de la institución se apersone y nos indique como manejar la colocación de los nombres de las calles.

Por otro lado, Sandy Méndez en su condición de Director de CORAAMOCA ha estado cumpliendo con la solicitud de la comunidad de La Ermita en el proceso de la colocación de tubos para el empalme de la tubería de la parte vieja con la parte de La Ermita Arriba, pero a raíz del movimiento de esta tierra hemos provocado otro problema con los caminos, que están intransitables, debemos ver cómo Ayuntamiento, la manera en la que podemos acondicionar esos caminos para que las personas puedan transitar.

Respecto a lo que se aprobó sobre el traslado del puente peatonal a Güaucí, nos informan que esto no será efectivo, pero tenemos que cumplir con esa promesa. Termino con la esperanza de que nuestras preocupaciones sean analizadas y tomadas en cuenta.

Regidor Miguel Zapata: Saluda a los presentes. Transmite una queja que tienen los comunitarios de la parte baja de la ciudad sobre la calle Imbert, con relación a los bajones de motores y pasolas, tenemos un reductor frente al cementerio, pero quieren que exploremos la posibilidad de colocar de nuevo un reductor que antes estuvo ubicado frente al play de softbol y la escuela Andrés Bello, pero también se necesita uno más abajo del Cementerio.

C/ Independencia, Esq. Antonio de la Maza #25 Tel.: 809-578-2374 Fax: 809-578-3868











He visto que se va abrir una ferretería entre la calle Imbert y 16 de agosto, sin parqueo, conlleva el tránsito de camiones, patanas, tapones en el área. Nosotros debemos velar por el crecimiento sano y organizado del municipio, quería poner eso en conocimiento.

Se refiere al semáforo frente a la Av. Antonio Guzmán, el que le da paso a la salida de Beverly Hills esta demás, esto debe ser sometido a evaluación.

Regidora Ramona Santos: Expresa preocupación por la parada de autobús que estaba frente a Los Maestros, que cual es la situación al respecto.

Alcalde Dr. Miguel Guarocuya Cabral: Esta parada no va a desaparecer, todo lo contrario, se va a embellecer. Los promotores del negocio asumirán el costo, el diseño fue aprobado.

Punto No.5:

- Reconocimiento a los Granjeros de Moca

Regidor Presidente, Luis Manuel Díaz: El ayuntamiento de Moca celebra junto a todos los munícipes la octava corona obtenida por nuestro equipo Los Granjeros de Moca, de 12 torneos realizados por la Liga de Beisbol Profesional de Verano, Los Granjeros tienen además el mérito de ser el único equipo de béisbol profesional que la historia recuerde en ganar 5 títulos consecutivos y en ninguna otra liga profesional ha ocurrido este hecho.

Alcalde Dr. Miguel Guarocuya Cabral: Esta es la franquicia emblemática de Moca en materia de béisbol y deporte, beisbol símbolo del deporte nacional, después de la liga invernal es la segunda liga más importante, Moca ostenta más títulos de manera consecutiva que cualquier otra liga, por lo que creo que son merecedores de tal reconocimiento de parte de este Concejo y Ayuntamiento de Moca.

Regidor Presidente, Luis Manuel Díaz: La resolución que se plantea es de felicitación por su victoria. Somete y se aprueba 13 de 13.

Punto No.6:

- Informe de comisiones

C/ Independencia, Esq. Antonio de la Maza #25 Tel.: 809-578-2374 · Fax: 809-578-3868







Comisión de Cultura:

Regidor Janler Pérez: La proposición fue que sea nombrada una de las calles del Municipio, con el nombre del General Cipriano Bencosme, en honor a sus méritos patrióticos. En relación a esto la comisión informa:

Que en sesión ordinaria 09-2012, en fecha 27 de septiembre del 2012, esta proposición fue conocida y aprobada, donde también incluye la siguiente sugerencia: Que sea tomada en cuenta la calle 3ra, de la Urbanización Los Octavios, la cual penetra por la Av. Antonio Guzmán hasta la entrada del Bo. Los Cáceres, para ser rotulada con el nombre de Cipriano Bencosme Compres.

La comisión remite al Concejo la anterior información y recomienda que este y otros nueve casos de similar estatus, sean enviados al departamento de Planeamiento Urbano para su ejecución.

Regidor Presidente, Luis Manuel Díaz: Somete el informe y se aprueba 12 de 13, El Regidor Billy Almánzar se encontraba fuera de la sala.

Regidor Janler Pérez: La comisión conoció también del tema de la creación de mural de la ciudad con el nombre de Mocanos Trascendentes.

La proposición es que sea nombrado con el título, Mocanos Trascendentes, el mural ubicado en la Av. Los Agricultores, en el muro de la verja perimetral, del Colegio Don Bosco.

De forma unánime la comisión determina, que sea acogida la petición, de crear una nueva categoría de premiación titulada, Mocanos Trascendentes.

Es sometido el informe y se aprueba 11 de 13.

Con la salvedad que sea elaborado un reglamento de requerimientos para la evaluación de los perfiles sugeridos para estos premios; también sugerimos que solo sea premiado con este galardón un munícipe por año y que una comisión asesora acompañe a esta comisión de cultura, la cual la comisión sugiere que este conformada por las siguientes instituciones:

C/ Independencia, Esq. Antonio de la Maza #25

Tel.: 809-578-2374 · Fax: 809-578-3868















- Concejo de Regidores representado por la comisión de cultura.
- La Alcaldía representada por el Departamento de Educación y Cultura.
- El Ministerio de Cultura.
- Luis Quezada
- Tavito Bencosme
- Juan Santos
- Mariano García
- Ligia Belliar
- Dorca Balcácer
- Rafael Suazo
- Silverio López

Es sometido el informe y se aprueba 12 de 13.

Regidor Janler Pérez: El Siguiente tema es la Ordenanza, con el mandato de entonar las notas del himno a Moca.

PROPOSICION: Que sea instruido, a través de una ordenanza, la entonación del himno a Moca, en todas las actividades oficiales del municipio y todas las escuelas del municipio, al inicio de la jornada escolar, luego de cantado el himno nacional. También, la misma medida, en los medios de comunicación radio y Televisión local.

La comisión determina: que sea acogida la propuesta, y que esta misma comisión elabore la propuesta de ordenanza.

Es sometido el informe y se aprueba 13 de 13.

Regidor Janler Pérez: Por último, acto en conmemoración del décimo aniversario del Himno a Moca.

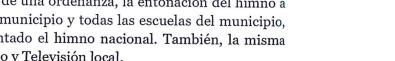
PROPOSICION: Que sea celebrado el décimo aniversario del himno a Moca, en un acto formal que sirva de recordatorio de la creación del canto oficial a Moca y motivación para todos los munícipes de hacerlo suyo.

La comisión determina: Que sea acogida la propuesta, y que se inicien los preparativos para dicho acto.

Es sometido el informe y se aprueba 13 de 13.

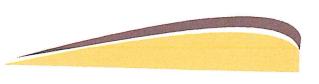
C/ Independencia, Esq. Antonio de la Maza #25 Tel.: 809-578-2374 · Fax: 809-578-3868 Moca, Provincia Espaillat, República Dominicana.













Regidor Guillermo Ferreira, Presidente de la comisión de Planeamiento Urbano: Este informe es sobre la regularización de la Lotificación María IV, ubicada en la zona de La Rosa, carretera Cayetano Germosén.

La misma solicita los permisos de aprobación de cambio de uso de suelo por requerimiento del Tribunal de Tierras quien le solicitó los permisos de parte del Ayuntamiento de Moca.

Esta Lotificación tiene un área de 3,427.84 mts, localizada en una vía existente, la cual cuenta con aceras y contenes. La comisión decidió que se le cobraran los impuestos correspondientes y a la vez por haber sido aperturada de manera irregular por una decisión de este mismo Concejo, recomienda que se le cobre una multa de 10 salarios mínimos como establece la ley municipal 176-07. Consideramos que a través de esa multa y los impuestos correspondientes le sea otorgado el permiso de uso de suelo a esta Lotificación.

Es sometido el informe y se aprueba 13 de 13. Esto será remitido a Planeamiento Urbano con las recomendaciones.

Regidor Miguel A. Zapata, Presidente de la comisión Jurídica: Fuimos comisionados para conocer de una solicitud que nos hiciera el Director de Recursos Humanos a través del Alcalde Municipal para la aprobación del listado de funcionarios que deben ser designados por el Concejo de Regidores, los cuales se desempeñan como inspectores municipales y Alcaldes Pedáneos. Para hacerlo de acuerdo a lo que establece la ley deben estar presentes para ser juramentados, en una próxima sesión lo haríamos.

Alcalde Dr. Miguel Guarocuya Cabral: En relación a los Alcaldes pedáneos hace la siguiente acotación: Ese tema fue discutido en el seno de la última asamblea que tuvo FEDOMU en el este del país, se trajo ese tema, que por un razonamiento que el área jurídica de la LMD y la FEDOMU planteo como un razonamiento lógico que si el inspector, secretario municipal tienen fe pública sobre los actos que levantan en consecuencia la fuete que le da la calidad de fe pública emana del concejo de Regidores, por lo que, el principio de que lo que abunda no daña, en este caso evidentemente no daña, este es un aval que debe tener el Concejo sobre este tipo de funcionarios que tienen una característica especial, de que sus actos tienen fe hasta inscripción en falsedad.

Por eso es tan importante tratar de alinear los funcionarios que tienen fe para que eventualmente no se produzca una invalidación en los tribunales de los actos que producen. Este es un razonamiento que veo lógico y comulgo con él.

C/ Independencia, Esq. Antonio de la Maza #25 Tel.: 809-578-2374 · Fax: 809-578-3868

Moca, Provincia Espaillat, República Dominicana.

🜀 | @alcaldiamocard 📵 | alcaldiamoca 🔰 | @alcaldiamocard 📢 | ayuntamientomunicipaldemoca





Regidor Miguel A. Zapata: Valora la intervención del alcalde como conocedor de derecho, me acojo a la propuesta de refrendar el listado de Alcaldes pedáneos. Propone que se juramenten en la sesión próxima y se apruebe el listado ahora. Procede a leer el listado de inspectores y Alcaldes pedáneos:

Inspectores:

- 1- Alfonso Manuel Álvarez Paulino (Inspector de Construcción)
- 2- Euri Urbano Pérez Morel (Inspector de Construcción)
- 3- Isidra Isamar Almánzar Jiménez (Inspector de Construcción)
- 4- José Miguel Corniel (Inspector de Tesorería)
- 5- Noris Liz Pantaleón Lora (Inspector de Construcción)
- 6- Pablo José Abel Compres (Enc. División de inspectoría y Fiscalización)
- 7- José Vladimir Alcón Pérez (Inspector de Cobro)

Alcaldes Pedáneos:

- 1- Fausto Bienvenido Ovalles Caraballo (Responsable de Alcalde Pedáneo y Alcalde Pedáneo de la ciudad)
- 2- Francisco Beato Hiciano Matías (Alcalde pedáneo San Luis, La Manzana)
- 3- Hipólito Mercedes (Segundo Alcalde pedáneo)
- 4- José del Carmen Cruceta (Alcalde pedáneo El Algarrobo)
- 5- José Eugenio Vásquez (Alcalde pedáneo de Llenas)
- 6- José Víctor Ortiz González (Alcalde pedáneo Zafarraya)
- Juan Herra Bernabel (Alcalde pedáneo Paso de Moca)
- 8- Miguel Andrés Paulino Diaz (Supervisor de Alcalde pedáneo)
- 9- Pablo Antonio Cuevas Lizardo (Segundo Alcalde pedáneo San Luis)
- 10-Willians de Jesús Santelices Torres (Alcalde pedáneo Santa Rosa)
- 11- Emérito Ramon Rojas (Segundo Alcalde pedáneo La Ermita)

Regidor Presidente, Luis Manuel Díaz: Somete el informe y se aprueba 13 de 13. Para la próxima sesión entonces procedemos a la juramentación.

Punto No.7:

- Reestimación de ingresos

C/ Independencia, Esq. Antonio de la Maza #25 Tel.: 809-578-2374 · Fax: 809-578-3868 Moca, Provincia Espaillat, República Dominicana.

